

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INMOTRABAHAQ CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito D.M., a los 15 días del mes de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía **INMOTRABAHAQ CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Antonio de Ulloa y Pedro Bedón. Edificio Kamay, se reúnen los señores Socios de la Compañía, encontrándose presente el 100% del capital social. Los señores Socios se declaran legalmente convocados y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal, según la lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	% PARTICIPACIÓN
Iditrabahaq Cía. Ltda.	200,00	50%
López Montenegro Lidia Concepción	200,00	50%
TOTALES	USD 400,00	100%

Constatada la presencia del capital social reglamentario, los señores Socios manifiestan su voluntad y aceptan por unanimidad el constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter Universal; actúa como Presidente el Sr. Jorge Esteban Calero Torres Gerente de la Compañía y como Secretaria Ad-hoc la Srta. María Augusta Ramos Fraga.

La presidencia dispone dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del señor Gerente General.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios obtenidos en el ejercicio económico 2019.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre los informes del Señor Gerente General. Por secretaría se da lectura a los informes del Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019 los mismos que, luego de ser analizados, son aprobados por los señores Socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2019.

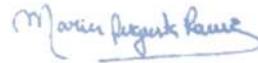
PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre el destino de los Beneficios obtenidos en el Ejercicio 2019. La Junta de Socios por unanimidad resuelve que el resultado correspondiente al ejercicio económico 2019 se mantendrá en libros contables el resultado es utilidad de USD \$84.650,71.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. Se instala la Junta a las 10h45 horas, con el mismo quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal, firmado para constancia de su presencia y conformidad los señores Socios, Presidente y Secretaria Ad-hoc.



Jorge Esteban Calero Torres
PRESIDENTE DE JUNTA



María Augusta Ramos Fraga
Secretaria AD-HOC